ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 2 días del mes de enero del año 2020, se procede a la Recepción Provisional del Suministro de Equipos para Sistemas de Control, en virtud del Contrato Nº 7924/2019, suscrito en fecha 16 de diciembre de 2019, con la firma del Sr. ALBERTO URETA VEAS, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1066/2019, que consiste en:

Ítem 6: 4 N° Equipos para la Comunicación de datos (ROUTER).

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 19 de diciembre de 2019.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 27.2 del Contrato.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. CARLOS E. ROA R.
p/Presidente

LOB/mcha
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.